

Expediente: 1610/11

Carátula: MAIDANA FABIAN ALFREDO Y ARGANARAZ ALEJANDRA DEL VALLE C/ ROMAN CRISTIAN PEDRO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 23/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20293386677 - ARGANARAZ, ALEJANDRA DEL VALLE-ACTOR/A

20293386677 - MAIDANA, FABIAN ALFREDO-ACTOR/A

23270306209 - RIVADAVIA SEGUROS COOP.LTDA., -DEMANDADO/A

20293386677 - MAIDANA, MARCELA ALEJANDRA-ACTORA

20235183251 - AVALOS, DIEGO ARNALDO-DEMANDADO/A

20222837201 - ROMAN, CRISTIAN PEDRO-DEMANDADO/A

20222837201 - VERA, FERNANDO ANTONIO-POR DERECHO PROPIO

20293386677 - PALIZA, MAXIMO JOSE-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - MEDINA, ESTEBAN-POR DERECHO PROPIO

23270306209 - PEÑALBA PINTO, GONZALO-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - CARRILLO, MARIA CECILIA-PERITO

90000000000 - MENDEZ, BENEDICTO RUBEN-PERITO

27202185563 - MENDEZ, GABRIEL ALEJANDRO-HEREDEROS DEL LETRADO FALLECIDO

27202185563 - MENDEZ, PABLO SEBASTIAN-HEREDEROS DEL LETRADO FALLECIDO

20284764855 - SANCHEZ TORANZO, NICASIO JUAN (H)-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 1610/11



H102346045624

JUICIO: "MAIDANA FABIAN ALFREDO Y ARGANARAZ ALEJANDRA DEL VALLE c/ ROMAN CRISTIAN PEDRO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS". EXPTE. N° 1610/11

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026.

Proveyendo el escrito OTROS - POR: PALIZA, MAXIMO JOSE - 18/03/2026 15:24

De la planilla de actualización de capital practicada, córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días, bajo apercibimiento de procederse conforme art. 612 NCP CCT, es decir, que en caso de no formularse observaciones quedará aprobada sin necesidad de providencia alguna (art.190 CPCCT). Hágase saber que la presentación se encuentra incorporada al expediente digital (art. 187 CPCCT).- MVK-1610/11. FDO. DR. GUILLERMO GARMENDIA - SECRETARIO.

Actuación firmada en fecha 22/03/2026

Certificado digital:
CN=GARMENDIA Guillermo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20172690514

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.